

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPES DEL FONDO DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN ESPECIAL DE PETROECUADOR FCPC

En cumplimiento al Art. 23 de la Resolución No. 280-2026-F, y, al Art. 33 del Estatuto del Fondo, se convoca a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de Participes del Fondo de Cesantía y Jubilación Especial de Petroecuador FCPC, a realizarse el jueves 20 de marzo de 2025, a las 17H00, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en la dirección Diego de Almagro N. 2033 y Whymper, Edificio Torres Whymper en la oficina 1203, **de manera presencial y telemática**, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe anual de labores del año 2024, presentado por el Consejo de Administración y por el Comité de Auditoría.
2. Conocimiento de los lineamientos del Plan Operativo 2025 y aprobación del Presupuesto para el año 2025, la Política General de Remuneraciones del Fondo y gastos por bienes de servicio de consumo.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa e Interna a diciembre de 2024.
4. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros a Diciembre de 2024 y la rentabilidad obtenida.
5. Varios.

El quorum se verificará con la presencia de al menos la mitad más uno (1) del total de los participantes que se encuentren de manera presencial y telemática, de no reunirse dicho número de participantes, se esperará una hora luego de lo cual se instalará con el número de participantes presentes, es decir, a las 18h00, según lo establecido en el Estatuto.

Para el registro de los participantes asistentes en forma telemática, deberán conectar con el nombre y apellido en el siguiente link; y quienes asistan de manera presencial, deberán realizar el registro de firma.

Tema: Asamblea General Ordinaria FJ
Hora: 20 mar 2025 05:00 p. m. Bogotá

Únase a la reunión de Zoom

<https://us06web.zoom.us/j/89058811147?pwd=zD4qfHlbccTqBDTSsWsaf03PlpPndO.1>

ID de reunión: 890 5881 1147
Código de acceso: 897373

Quito, 6 de marzo de 2025



Econ. Pablo Morillo Jaramillo
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

